

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Dictamen Técnico de Factibilidad por Incremento de Parque Vehicular Otorgada a Concesión	Dictamen técnico de factibilidad por incremento de parque vehicular otorgada a concesión
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-004
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Consiste en solicitar un dictamen técnico para determinar la factibilidad del incremento del parque vehicular otorgada a una empresa concesionaria.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la concesionaria busque incrementar su parque vehicular
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Dictamen técnico de factibilidad para incremento de parque vehicular	Representante Legal
TIPO COSTO	VIGENCIA
Fijo	
COSTO	PLAZOS
21.00 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular, Ex- Ejido Chapultepec, 65000-A, Ensenada 22785		Raquel Alejandra Corona	Lunes	08:00 A 16:00
		Rodarte	Martes	08:00 A 16:00
		Director de Movilidad	Miércoles	08:00 A 16:00
		Sustentable	Jueves	08:00 A 16:00
		rcorona@imos.gob.m x	Viernes	08:00 A 16:00
		906 66 08	Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes	08:00 A 16:00
	Director de Movilidad Sustentable	Martes	08:00 A 16:00
	rcorona@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes
Director de Movilidad Sustentable		Martes	08:00 A 16:00
rcorona@imos.gob.mx		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850		Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes
	Director de Movilidad Sustentable	Martes	08:00 A 16:00
	rcorona@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Raquel Alejandra Corona Rodarte	Lunes
Director de Movilidad Sustentable		Martes	08:00 A 16:00
rcorona@imos.gob.mx		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Artículo 11, fracción I, inciso A, subinciso 7, Estatal

Ley de Movilidad Sustentable y Transporte

Del Estado de Baja California, ART.Artículo 152, fracción II, Estatal

ESCENARIOS**Empresas concesionarias de transporte público****REQUISITOS INTANGIBLES**

Entregar, en formato digital, la información de cada una de las unidades con las que pretenda integrar el aumento del parque vehicular (vehículo, modelo, marca, capacidad, etc.)

Entregar, en formato digital "KML", la información relativa a las rutas e itinerarios del recorrido pactado entre la empresa y el prestador del servicio)

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia del tarjetón de digitalización	NO
Presentar original y entregar copia del título de concesión o constancia de empadronamiento	NO
Presentar acta constitutiva de la persona moral y entregar copia	NO
Presentar instrumento notarial de dónde se desprendan las facultades del representante legal	NO
Escrito libre que contenga los motivos que generan la solicitud de incremento de parque vehicular, correo electrónico, número de celular del solicitante y el medio por el que estará disponible para recibir notificaciones	NO
Original y copia de la identificación oficial del representante legal	NO
Entregar copia del comprobante de pago de derechos por análisis y emisión de dictamen de factibilidad para incremento de parque vehicular	NO
Constancia de situación fiscal del S.A.T en sentido positivo, vigente	NO
Presentar certificado vigente de libertad de gravámenes fiscales estatales y municipales en original y entregar copia	NO
Entregar croquis de localización impreso del domicilio del parque de encierro y vialidades colindantes	NO
Copia de los contratos o convenios celebrados con terceros, relacionados con la prestación del servicio público de transporte. El mismo deberá indicar número consecutivo, número de contrato, cliente, objeto del contrato, cantidad de pasajeros, domicilios, vigencia del contrato, teléfono y R.F.C.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida